

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán 7 de Abril de 2025.--

DECRETO N°

808 /4 (MDS)

VISTO la renuncia presentada por la sra Rosa Noelia Barros, DNI N° 34.708.986, al cargo de Directora del Observatorio de la Mujer de la Secretaría de Estado de la Mujer dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir la mencionada vacante.

Que a tal fin se propone a la abogada María Florencia Guerra, DNI N° 35.523.790, para que cumpla funciones de Directora del Observatorio de la Mujer.

Que en consecuencia, corresponde dictar la medida administrativa que disponga al respecto

Por ello,

**EI GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°. Acéptase la renuncia presentada por la sra Rosa Noelia Barros, DNI N° 34.708.986, al cargo de Directora del Observatorio de la Mujer de la Secretaría de Estado de la Mujer dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la firma del presente acto.

ARTICULO 2°. Designase a la abogada María Florencia Guerra, DNI N° 35.523.790, en el cargo de Directora del Observatorio de la Mujer de la Secretaría de Estado de la Mujer dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, Categoría 24 (Nivel Funcionario de Conducción).

ARTICULO 3°. Otórgase a la abogada María Florencia Guerra, DNI N° 35.523.790, el 100% (cien por ciento) del adicional previsto en el Decreto Acuerdo N° 39/1 de fecha 30/12/1999, sus modificatorios y ampliatorios.

ARTICULO 4°. El gasto que demande el cumplimiento de los artículos precedentes se imputará a las partidas específicas con que a tales efectos cuenta la U.O. N° 834 – Secretaría de Estado de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social.

ARTICULO 5°. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Social.

ARTICULO 6°. Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

AT

Tec. FEDERICO AUGUSTO MASSO
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

J.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMÁN

